

OCEX BOLETÍN

ÓRGANOS AUTONÓMICOS DE CONTROL EXTERNO

SUMARIO

NOTICIAS	2
INFORMES OCEX	6



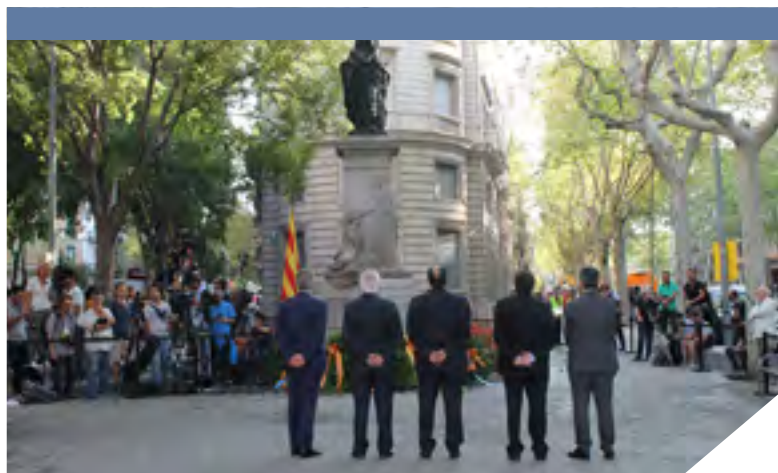
SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

La Interventora general de la Generalitat entrega a la Sindicatura la Cuenta general de 2017

Rosa Vidal, acompañada del subdirector general de la Intervención, Joan Guerrero, visitaron la Sindicatura de Comptes el pasado 27 de julio para hacer entrega de la Cuenta general de la Generalitat correspondiente al ejercicio 2017, dentro del plazo legalmente establecido. Los miembros del Pleno de la Sindicatura recibieron a los responsables de la Intervención general de la Generalitat en la sala del Pleno de la institución. Vidal presentó la Cuenta por registro y entregó una copia en formato electrónico al síndico mayor, Jaume Amat. La Cuenta rendida por la Intervención incluye las cuentas de la Administración general de la Generalitat; del Servicio Catalán de la Salud y las entidades autónomas administrativas; de las entidades comerciales, industriales y financieras; de las entidades de derecho público sometidas a derecho privado; de los consorcios con participación mayoritaria o adscritos a la Generalitat; de las sociedades mercantiles y de las fundaciones participadas mayoritariamente por la Generalitat, y de las entidades independientes creadas con régimen singular.

La Sindicatura hace la ofrenda floral con motivo de la 'Diada' del 11 de septiembre

Miembros del Pleno de la Sindicatura de Comptes, presidido por el síndico mayor, Jaume Amat, cumplieron el día 11 de septiembre con la tradicional ofrenda floral al monumento de Rafael Casanova en Barcelona, uno de los actos con los que cada año arranca la Diada, festividad nacional de Cataluña. Jaume Amat, acompañado de los síndicos Jordi Pons, Miquel Salazar y Joan-Ignasi Puigdollers, y del secretario general de la Sindicatura, Manel Rodríguez, desfilaron ante el monumento a Casanova, donde depositaron una corona de flores en nombre de la Sindicatura de Comptes, al son del himno nacional de Cataluña.



CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

Toma de posesión de seis nuevos auditores de la Cámara de Cuentas

En un acto celebrado en la sede de la institución el pasado 13 de septiembre, tomaron posesión como nuevos auditores de la Cámara de Cuentas María Domínguez Puerto; Sofia Rull Rodríguez; Raúl Rodríguez Márquez; Luis Jiménez Rodríguez; Atenea Melgarejo Vargas y Sandra Barrio Carvajal. Enhorabuena a todas las personas que se incorporan a su nueva labor.



La sede de la Unia de Baeza acogió el curso de verano sobre “entidades locales, control interno y externo: estado de la cuestión”

Organizado por la Cámara de Cuentas en el marco de los cursos de verano de la Universidad Internacional de Andalucía. Los días 4,5 y 6 de septiembre tuvo lugar en la sede Antonio Machado (Baeza) de la Universidad Internacional de Andalucía el curso “Entidades Locales, control interno y externo: estado de la cuestión”, que ha sido dirigido por el consejero de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Enrique Benítez. El objetivo del Encuentro ha sido establecer las pautas para la articulación de un marco estable de colaboración institucional entre los diferentes organismos encargados de velar por el cumplimiento de la legislación vigente y el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos gestionados en el mundo local. El presidente de la Cámara de Cuentas evidenció, durante la inauguración, que “la rendición de cuentas de los ayuntamientos andaluces es especialmente bajo, siendo el menor de todas las administraciones locales en España”. “Es necesaria una mayor sensibilización, por parte de las entidades, sobre la importancia de reforzar los controles, tanto internos como externos”, comentó Antonio López. Todos los documentos de estas jornadas se pueden descargar en la web de la Cámara de Cuentas: https://www.ccuentas.es/curso-en-la-unia-entidades-locales-control-interno-y-control-externo-estado-de-la-cuestion_aa55.html

AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

Pedro Pacheco, elegido nuevo presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias

Pedro Pacheco González ha sido elegido por unanimidad nuevo presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias (ACC) en un Pleno celebrado el pasado 26 de junio. Previa a la votación, Inmaculada Saavedra, Gervasio Rodríguez y el propio Pedro Pacheco tomaron posesión como nuevos consejeros de la Audiencia de Cuentas, de la que forman parte, además, Fernando Figuereo y Elena Hernández.

Antes de asumir la responsabilidad como presidente de la ACC, el nombramiento de Pedro Pacheco fue propuesto al presidente de la Comunidad Autónoma de Canarias y publicado en el Boletín Oficial de Canarias (BOC). De acuerdo con la Ley de la ACC, su mandato será de cinco años, pudiendo ser reeligido, tal y como apunta la normativa del órgano auditor.

La Audiencia de Cuentas de Canarias priorizará la agilización de los procedimientos de fiscalización

La Audiencia de Cuentas de Canarias (ACC) se marca como objetivo la agilización de los procedimientos de fiscalización, afrontar el reto tecnológico para mantener y mejorar sus prestaciones, y mejorar el aprovechamiento que las administraciones públicas hacen de las recomendaciones que realiza, así como un mayor seguimiento de las mismas, implicando a los gestores de

las instituciones en su ejecución o en la justificación de su no observancia. “Las recomendaciones son la principal herramienta para influir en el comportamiento de las instituciones públicas y sus órganos dependientes y contribuir a la mejora del funcionamiento”. Parte de que la ciudadanía es cada vez más consciente de que la rendición de cuentas, el control y la transparencia de las administraciones, es fundamental para el buen funcionamiento democrático, y por ello demanda más y mejor información sobre su actividad y cumplimiento de objetivos. Por ello acometerá la mejora de la política de comunicación difundiendo sus actuaciones mediante una presentación clara y accesible que permita percibir los beneficios del control y de la rendición de cuentas para una sociedad democrática. “No podemos permitirnos una Audiencia lenta, lejana a los ciudadanos”.

SINDICATURA DE COMPTES ILLES BALEARS

Joan Rosselló Villalonga, reelegido síndico mayor de la Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears

Después de que el Consejo de la Sindicatura de Cuentas acordara su reelección en la sesión de día 8 de agosto y propusiera su nombramiento a la presidenta de las Illes Balears, en el BOIB núm. 106, de 28 de agosto, se publicó el Decreto 7/2018, de 22 de agosto, de la presidenta de las Illes Balears, de nombramiento del síndico mayor, y tomó posesión del cargo el pasado 7 de septiembre.

Joan Rosselló ha ocupado la presidencia de la Institución desde agosto de 2015.



VIII CONGRESO NACIONAL DE AUDITORÍA DEL SECTOR PÚBLICO**Madrid, los días 22 y 23 de noviembre de 2018**

La Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público (FIASEP) organiza el **VIII Congreso Nacional de Auditoría del Sector Público** a celebrar en la ciudad de Madrid, los días 22 y 23 de noviembre de 2018.

Este Congreso, al igual que las siete ediciones anteriores, persigue la mejora de la práctica de la auditoría pública en España y han alcanzado un general reconocimiento entre los profesionales de la materia, pertenecientes a las diversas instituciones públicas encargadas del control interno y externo y a las firmas privadas que desarrollan esta labor o colaboran con el sector público. En definitiva, se han constituido en un lugar privilegiado de encuentro y reflexión entre todos los que ejercen la auditoría en el sector público con la finalidad última de obtener conclusiones útiles para la mejora de la gestión pública.

El lema escogido en esta ocasión, “La nueva contratación pública. Control y eficacia”, no puede resultar más oportuno. La aprobación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que ha entrado en vigor el 9 de marzo de 2018, afecta de manera especial a todas las entidades que conforman el Sector Público por las importantes novedades que contiene para el desarrollo del procedimiento contractual.

Con la aplicación de esta Ley, que incorpora la nueva generación de Directivas europeas en la materia, la actividad de la contratación pública ha dejado de ser una técnica de aprovisionamiento o de obtención de servicios para convertirse en un instrumento de fomento o un medio para la consecución del estado social y medio-ambientalmente responsable y sostenible; sin olvidar que también pretende alcanzar otros objetivos como el de aumentar la transparencia hacia la sociedad de las actuaciones públicas, agilizar los procedimientos de contratación, mejorar la concurrencia entre las empresas proveedoras de bienes y servicios o hacer más acorde los criterios de selección con el objetivo de eficiencia y no tan solo con el de economía.

Este cambio esencial obliga a las entidades que ejercen la auditoría en el Sector Público a una reflexión, recapitación y reorientación de sus actuaciones para adaptarse al nuevo contexto y expectativas que plantea la actividad auditora sobre contratación pública.

El programa científico del Congreso es ambicioso. Se ha articulado mediante dos conferencias generales sobre la contratación pública en Europa y en España, dos debates plenarios relativos a la incidencia de la nueva normativa en la gestión pública y en la lucha contra la corrupción, tres sesiones paralelas y nueve grupos de trabajo que abordan aspectos sectoriales o particulares con especial incidencia en la práctica de la auditoría pública.

Al objeto de hacer lo más participativo posible el VIII Congreso Nacional de Auditoría en el Sector Público, Madrid, 22 y 23 de noviembre de 2018, en esta edición, al igual que en anteriores, se persigue una mayor presencia de Comunicaciones a los grupos de trabajo. Para ello, se anima a todos los ejercientes de la auditoría en el sector público, a los ámbitos universitarios interesados en el tema y a los gestores públicos a que transmitan sus reflexiones y experiencias al conjunto de los congresistas.

Las Comunicaciones tendrán necesariamente que versar sobre aspectos relacionados con alguno de los temas recogidos en los 9 grupos de trabajo del Congreso. De las comunicaciones presentadas, el Comité Científico decidirá aquellas que por su interés merezcan ser publicadas, y de éstas seleccionará las que por su especial nivel podrán ser expuestas personalmente en las sesiones del Congreso.

Fecha límite de recepción de RESÚMENES: 15 de octubre de 2018.

SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

- Informe sobre la Cuenta general de las corporaciones locales, ejercicio 2016
- Informe relativo a Laboratori de Referència de Catalunya, SA, ejercicio 2016
- Informe relativo a SPM Promocions Municipals de Sant Cugat del Vallès, SA, ejercicio 2016

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

- Informe de fiscalización de diversos aspectos de la actividad económico-financiera del Ayuntamiento de Alicante. Ejercicio de 2015
- Informe sobre la Cuenta General de Les Corts correspondiente al ejercicio 2016 en cumplimiento del Acuerdo adoptado por la Mesa el 26 de julio de 2016
- Informe de fiscalización de la Ciudad de las Artes y de las Ciencias, SA, ejercicio 2017

TRIBUNAL VASCO DE CUENTAS PÚBLICAS

- Informe de Fiscalización del Ayuntamiento de Sestao, 2016
- Informe de Fiscalización de la Cuenta General del Territorio Histórico de Álava, 2016
- Informe de Fiscalización de Visesa – Sociedad Pública de Vivienda y Suelo de Euskadi, S.A., 2016
- Informe de Fiscalización del Ente Vasco de la Energía y sus Sociedades Dependientes, 2016
- Informe de Fiscalización del Ente Público de Derecho Privado Osakidetza-Servicio Vasco de Salud, 2016

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

- La contratación pública de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades vinculadas. Fiscalización específica de los contratos adjudicados por determinadas Agencias Públicas Empresariales de la JA. 2014 y 2015
- Fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla)
- Informe anual sobre la rendición de cuentas del Sector Público Local Andaluz. 2016

AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

- Informe de Fiscalización de la Gestión del Ente Público Radiotelevisión Canaria desde el año 2011 hasta el cierre del ejercicio 2013, con un apartado específico de fiscalización de todos los contratos suscritos entre el Ente Público y las empresas del sector audiovisual para la producción de programas y servicios
- Informe de Fiscalización de la Gestión de la Empresa Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias Promotur Turismo Canarias, S.A., de 3 de junio de 2011 a 31 de mayo de 2015, con un apartado específico de fiscalización de su actividad contractual vinculada a su objeto promocional, de indicadores de medición de los resultados de la actividad y análisis de costes y justificación de las necesidades de gastos.
- Informe de Fiscalización de los extractos de los expedientes de contratación y de las relaciones anuales de contratos celebrados por los Cabildos Insulares, remitidos a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas, ejercicio 2016

CÁMARA DE CUENTAS DE MADRID

- Informe de fiscalización integral del Grupo Canal de Isabel II. Ejercicios 2008 a 2015
- Informe de fiscalización de regularidad sobre las actuaciones de la administración autonómica en relación con la estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera de la CM. Ejercicios 2011 a 2015

SINDICATURA DE COMPTES ILLES BALEARS

- Informe 148/2018 de las subvenciones y de los contratos de los consejos insulares de Mallorca, de Menorca de Eivissa i de Formentera correspondiente al ejercicio 2015
- Informe 149/2018 de las subvenciones, de los contratos y de los convenios del Ayuntamiento de Palma correspondientes al ejercicio 2014

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

- Fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de Ávila, ejercicio 2015
- Informe de Seguimiento de Recomendaciones, ejercicio 2017
- Fiscalización de la contratación realizada para la gestión de la recogida de los residuos sólidos urbanos en el Ayuntamiento de Zamora
- Fiscalización de los procesos de extinción de entidades de la Comunidad Autónoma de Castilla y León como consecuencia de la reestructuración de su sector público, en colaboración con el Tribunal de Cuentas
- Análisis y evolución de la deuda sanitaria no imputada a presupuesto en la Comunidad de Castilla y León

SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

-Informe definitivo sobre la fiscalización de las operaciones pendientes de aplicar al presupuesto en los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes, ejercicio 2016

-Informe definitivo sobre la fiscalización de Divertia Gijón, S.A., ejercicio 2016

CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

-Informe de Fiscalización de la Sociedad Plaza y de la actividad contractual de las Plataformas Logísticas Aragonesas